



Procedimientos Pediátricos con Anestesia

Servicio de Anestesia Infantil



**Hospital Universitario
La Paz**
Hospital Carlos III
Hospital Cantoblanco



La Consulta de Anestesia

El personal médico que solicita **la prueba o intervención quirúrgica** indicará cuando es necesario acudir a la consulta de anestesia llamada también de pre-anestesia. Para ello, el **Servicio de Admisión** le dará cita para la **Consulta de Anestesia Infantil** a la que debe acudir con todos los informes médicos que tenga del niño.

Los niños sanos que vayan a ser anestesiados para procedimientos quirúrgicos menores o procedimientos quirúrgicos que no requieren ingreso hospitalario tras la intervención o exploraciones endoscópicas o radiológicas, (*TAC, Resonancia*), no necesitan pasar por esta consulta.

Si le solicitan una analítica preoperatoria, ésta la pueden traer desde su centro de salud u hospital de referencia. Si lo desean, se les citará en el **Servicio de Extracciones de La Paz**.



Recuerda:

Para cualquier procedimiento bajo anestesia se debe acudir en ayunas

- **8 horas** para comidas pesadas
- **6 horas** para comidas ligeras, líquidos, leche de fórmula
- **3 horas** para lactancia materna
- **Hasta 1 hora** antes puede beber exclusivamente agua

Antes de la intervención

Estas recomendaciones son para tener en cuenta los días anteriores y posteriores a la intervención o procedimiento. Es deseable que los pacientes pediátricos que van a ser sometidos a procedimientos con anestesia no padezcan procesos infecciosos los días previos al mismo, especialmente si afectan al aparato respiratorio.

Antes de la intervención

Recomendaciones



Mantener una adecuada **higiene bucodental** tras las comidas.



Los días previos y posteriores a la intervención **permitir suficiente descanso** y una **nutrición equilibrada** con ingesta de frutas y verduras, para estimular su sistema inmunitario y fortalecerse en la lucha contra la infección.



Lavarse las manos con agua y jabón antes de comer, de manipular alimentos, después de ir al baño, después de sonarse la nariz, toser o estornudar, antes o después de tocar heridas, después de manipular basura, objetos sucios y de tocar animales o mascotas.



Cubrirse con un pañuelo desechable al toser o estornudar y posteriormente lavarse las manos.



Evitar contacto con personas enfermas, especialmente con síntomas de infección respiratoria (*tos, resfriado, secreción nasal, fiebre*). Avisar a familiares y amigos que no realicen visitas al domicilio del niño, antes y después de la cirugía, especialmente si están enfermos.



Es necesario **evitar estrictamente que el niño sea fumador pasivo**.

La inhalación de sustancias nocivas e irritantes es muy dañino especialmente en los niños más pequeños, desencadena hiperreactividad bronquial (asma), facilita la infección respiratoria y aumenta la tasa de hospitalización.



Se debe avisar al pediatra si el niño sufre enfermedad infectocontagiosa, especialmente si son de declaración obligatoria (Covid-19 y/o PCR/Antígeno+, varicela, herpes zoster, tosferina, etc...)



Es necesario estar al día en el **calendario de vacunas prescrito** por su pediatra. Si corresponde administrar una vacuna previa o inmediatamente después de la cirugía, es necesario avisar al pediatra y adelantarla o retrasarla hasta 7-10 días antes/después de la intervención.



Si el niño, se pone enfermo con síntomas de infección (fiebre, tos... etc.) los días previos a la intervención, debe contactar con la consulta de Cirugía correspondiente y el **Servicio de Admisión** para valorar retrasar la intervención quirúrgica o procedimiento y asignar otra fecha. **(91 207 14 84 y 91 207 12 02)**



Les pedimos e insistimos que sean muy puntuales en la cita, que eviten retrasos en la misma, ya que retrasos en la hora de inicio generan demoras en las intervenciones siguientes y suspensiones innecesarias en otros niños.

El día de la intervención

El niño debe **ducharse** para conseguir una adecuada limpieza de la piel y no usar colonia, crema ni maquillaje. Se deben retirar las joyas (anillos, cadenas, pulseras, pendientes), esmalte de uñas y los tatuajes adhesivos.

Diríjase a las **ventanillas de Admisión** situadas en Urgencias y notifique su llegada. Le informarán de la cama asignada en caso de cirugías que requieran ingreso. Todos los niños programados para cirugía ambulatoria otros que posteriormente ingresarán, serán dirigidos al Hospital de Día situado en la primera planta del Hospital Infantil, frente a los ascensores y esperar en la puerta a que el personal de enfermería les avise para preparar al niño para la cirugía. **Debe ser muy puntual y acudir a la hora señalada.**

No olvide traer su **documentación personal y clínica**. Comunique al personal sanitario cualquier alteración en el estado general de su hijo/a (fiebre, catarro reciente, diarrea, etc..) o las dudas que tenga sobre la intervención que se va a realizar.

El niño ingresa en el Hospital de Día un periodo antes de la intervención. Podrá traer su **juguete preferido y estará acompañado por uno de sus padres** hasta el momento del traslado a quirófano.

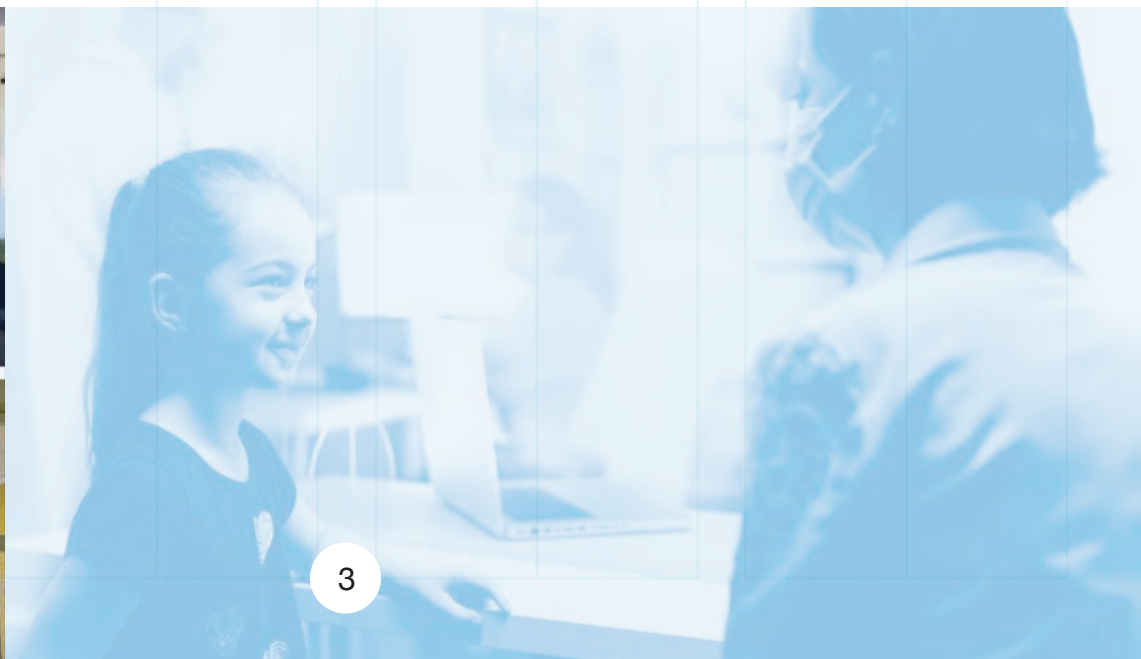
Se empezará la cirugía en el menor tiempo posible desde su ingreso.

En el marco del **Plan de Humanización** del hospital, se ha puesto en marcha un programa específico para los pacientes que requieren procedimientos con anestesia.

Con el fin de disminuir el estrés o la agitación y, en definitiva, cualquier impacto psíquico, se permite para los padres y madres que lo deseen, un **acompañamiento/presencia parental** de uno de los padres dentro de la sala y el quirófano hasta que esté dormido por la anestesia, para que ejerza acciones tranquilizadoras sobre el niño.

Hemos detectado buenos resultados en términos de menor ansiedad y agitación en los niños cuando son acompañados por sus padres.

Para ello, recibirán instrucciones previas y se les proporcionará una taquilla para dejar ropa, objetos personales y se les suministrará vestimenta, mascarilla, gorro y calzas adecuados. Posteriormente, un celador le acompañará a la sala de espera donde debe permanecer hasta que el equipo de cirugía salga a informarle.



Después de una intervención ambulatoria

Concluida la intervención, el niño pasará a la **Unidad de Recuperación Postanestésica (URPA)** dónde estará bajo vigilancia por el personal sanitario y después a la sala de Adaptación al medio en el Hospital de Día, dónde podrá estar nuevamente acompañado, recibiendo en todo momento la atención adecuada por el personal sanitario especializado.

Transcurrido el tiempo necesario para su recuperación, el niño será dado de alta, el equipo médico le dará un informe clínico con las instrucciones específicas para el domicilio y acudirá a las consultas externas en la fecha indicada.

Tras la intervención, puede tener dolor con los movimientos y con la tos durante las primeras 24 - 48 horas. Para ello le pueden administrar medicación analgésica cada 6-8 horas siguiendo las recomendaciones de los médicos y, de la **Unidad del Dolor Infantil**, si fuera necesario. En caso de que el dolor no vaya disminuyendo de intensidad en los primeros días deberá consultar nuevamente con su médico.

Durante las primeras 24 horas, la alimentación consistirá en mantener su pauta de lactancia/biberones en los lactantes y en los más mayores una dieta blanda basada en zumos, caldos, puré, yogurt, leche y suficiente agua, todo ello sin forzar. Al día siguiente puede tomar una dieta normal, similar a la previa antes de la intervención.

Continuará con su medicación habitual, siguiendo las instrucciones de sus médicos.

Mantendrá un reposo relativo según las instrucciones del cirujano.

Es frecuente tener alguna décima de fiebre las primeras 48 horas.

Deberá llamar al hospital o acudir al mismo si detecta fiebre elevada con escalofríos, sangrado llamativo o supuración de la herida y también si no ha tolerado nada por boca o lo vomita todo constantemente.

(*) Estas recomendaciones han sido ampliamente consensuadas por profesionales expertos del hospital, sociedades científicas y autoridades sanitarias

En el **Servicio de Atención al Paciente** podrán recibir información adicional y exponer sugerencias, reclamaciones y agradecimientos, si así lo estiman oportuno.
Más información en la web del Hospital La Paz y en el apartado específico de anestesia y reanimación.

